



BOLETÍN INFORMATIVO BVC

Post-negociación Renta Variable por Cámara de Riesgo Central de Contraparte - Operaciones de Contado y TTVs

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN MARCHA BLANCA



No. 029

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2020

Como parte de la implementación de la compensación y liquidación de las operaciones de Contado y TTV de Renta Variable a través de la CRCC, La Bolsa de Valores de Colombia S.A. (en adelante **bvc**), el Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. (en adelante **deceval**) y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. (en adelante la **CRCC**) invitan a todos los intermediarios del mercado de Renta Variable y custodios, a conocer la estrategia de ejecución de la marcha blanca programada para iniciar en **1 de Abril de 2020**:

OBJETIVO GENERAL

- Permitir el acceso en ambiente pre productivo a las Sociedades Comisionistas de Bolsa (en adelante SCB) y custodios a los sistemas de las tres infraestructuras, garantizando el conocimiento del nuevo esquema de compensación y liquidación.
- Ofrecer un periodo para que los usuarios de las SCB y custodios puedan habituarse a las condiciones del nuevo modelo de cumplimiento del mercado de acciones.
- Validar el modelo de riesgo definido por la Cámara para la compensación y liquidación de estas operaciones.
- Garantizar que los sistemas de las tres infraestructuras se encuentran a punto para la salida a producción del proyecto.

¿Qué es Marcha Blanca?

La Marcha Blanca es una etapa de pruebas controladas donde las SCB y custodios tendrán el primer contacto no oficial y en ambiente pre productivo con las plataformas de las tres infraestructuras (**bvc, CRCC, deceval**), sobre el nuevo modelo de compensación y liquidación.

Cada día de la marcha blanca se pondrá en funcionamiento los aplicativos BackOffice, Portal y SIIDJ, incluyendo toda la funcionalidad que soporta el nuevo modelo de Compensación y liquidación.

De esta forma, todos los participantes de la marcha blanca podrán tener acceso de primera mano al sistema tal y como lo tendrán a partir de la salida a producción bajo condiciones simuladas de mercado, creadas por los mismos participantes.

¿Qué actividades se realizarán?

- Realizar pruebas del cumplimiento de operaciones de contado y TTVs bajo el nuevo esquema de liquidación.
- Realizar pruebas de complementación y re complementación.
- Conocer el proceso de liquidación de los dividendos equivalentes.
- Validar el Modelo de Riesgo para las operaciones de Contado y TTVs
- Soporte a las inquietudes y eventuales errores que surjan en el proceso a través de la mesa de ayuda
- Ajustar sus procesos internos de acuerdo con las condiciones de la nueva plataforma y el nuevo modelo de negociación.

Requisitos previos

Para garantizar el éxito de la marcha blanca, las SCB y Custodios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir a las capacitaciones funcionales del nuevo esquema de compensación y liquidación.
- Cumplir con los requisitos tecnológicos especificados en el boletín informativo de **bvc** 024 del 12 de febrero de 2020.
- Surtir el proceso de instalación y/o actualización de los aplicativos de las tres infraestructuras.

Usuarios y claves.

El 23 de marzo se entregará a los usuarios administradores una comunicación de **bvc** y **CRCC** en la cual se registrarán los códigos de usuario y contraseñas mediante los cuales sus usuarios podrán ingresar al Back Office, SIIDJ y Portal de pruebas.

Fecha y Horario

- 1 de abril al 17 de abril -> Cargue de Operaciones de Rebalanceo. Esta muestra corresponde a operaciones reales de noviembre de 2019.

- 20 de abril al 30 de abril -> Operaciones con especies del Continuo, Subastas, MGC y ETF. De igual manera se realizarán las pruebas de Dividendos equivalentes
- 4 de mayo al 15 de mayo -> Cargue de Operaciones de Rebalanceo. Esta muestra corresponde a operaciones reales de noviembre de 2019.
- 18 de mayo al 29 de mayo -> Operaciones con especies del Continuo, subastas, MGC e ETF. De igual manera se realizarán las pruebas de Dividendos equivalentes.
- 1 de abril al 29 de mayo -> Cargue de 2 Operaciones TTV para cada Comisionista. Una actuando como Originador y otra actuando como Receptor.

Ejecución de las pruebas

Para la ejecución de las pruebas no se contará con el sistema de negociación, por lo cual, **bvc** cargará directamente las operaciones en el sistema BackOffice para su respectiva complementación. Adicionalmente informamos que los servicios de SAE estarán disponibles durante el periodo de marcha blanca.

Para garantizar el éxito de las pruebas se tomarán algunas operaciones de producción realizadas en noviembre de 2019, de esta manera se replicarán las posiciones adoptadas por cada firma del mercado, las operaciones serán cargadas para cada SCB que sea Miembro de la **CRCC**. Adjunto a este boletín cada SCB y Custodio recibirá:

- Las **Especificaciones para la Marcha Blanca** donde encontrarán las condiciones bajo las cuales se ejecutará la prueba.
- La **Bitácora de Marcha Blanca** que contiene los casos que debe probar como mínimo cada Entidad. Se sugerirá una bitácora para SCB y otra para Custodios.
- **Certificación de Pruebas de Marcha Blanca**, en donde cada Entidad asegura haber participado en las Pruebas y haber ejecutado los casos incluidos en la Bitácora de Marcha Blanca. Esta certificación debe ser enviada al finalizar las pruebas de Marcha Blanca, al correo cgomez@camaraderiesgo.com.co y proyectocamara@bvc.com.co

Adicionalmente, se enviará a cada Comisionista de Bolsa y Custodio un archivo llamado **Operaciones, Cuentas y Saldos**, esta información se enviará al líder del proyecto de cada entidad, en el archivo encontrarán:

- Cuentas y Saldos Contado. Contiene la información de las cuentas de terceros y posición propia con las cuales el Miembro podrá realizar la complementación de las operaciones de contado negociadas. Dentro de las cuentas de terceros que se han seleccionado para esta prueba terceros asociados a estructuras ISA y OSA. Adicionalmente, se han seleccionado FICs para cada Comisionista. Para cada cuenta de posición propia y tercero se ha cargado un saldo en cada especie incluida en la Marcha Blanca. Dicho saldo, será cargado de forma semanal.
- Cuentas y Saldos TTV. Contiene la información de las cuentas de terceros y posición propia con las cuales el Miembro podrá realizar la complementación de las operaciones TTV. Para cada cuenta de posición propia y tercero se ha cargado un saldo en cada especie incluida en la Marcha Blanca. Dicho saldo, será cargado de forma semanal.

NOTA: Durante la Marcha Blanca será responsabilidad de cada SCB complementar las operaciones de acuerdo a la casuística de cumplimiento que requiera probar.

Acompañamiento del mercado

Para dar soporte durante el periodo de marcha blanca, se dispondrá de una mesa de trabajo, para comunicarse por favor remitirse a las siguientes líneas:

Entidad	Frente	Nombre	Correo	Ext
BVC	Servicio al cliente	Ana María Plata	proyectocamara@bvc.com.co	Opc 1
		Flor Ligia Gutiérrez	proyectocamara@bvc.com.co	Opc 1
CRCC	Compensación y		rdiaz@camaraderiesgo.com.co	
	Liquidación	Rafael Díaz	rhenao@camaraderiesgo.com.co	246
		Raúl Henao	ogarcia@camaraderiesgo.com.co	245
		Oscar García	cgomez@camaraderiesgo.com.co	250
Camila Gómez			225	

Para ampliar esta información puede comunicarse con nuestras áreas de Servicio al Cliente **bvc** al correo servicioalcliente@bvc.com.co al teléfono (1) 3139000 Opción 1.